



Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Ciudad de México, 26 de octubre de 2022

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista Mexicano

H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

Presente

La Promotora Nacional por la Suspensión de la Deuda Pública, organismo de la sociedad civil integrado por organizaciones sociales, civiles y ciudadanas y por mujeres y hombres en lo individual de la mayoría de los estados de la República, acudimos a la representación de esta soberanía para solicitarles que en lo referente a la discusión y aprobación del tema relacionado con la deuda en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2023, se tome en cuenta la Petición Ciudadana sobre la Deuda Pública, iniciativa promovida por nuestra Promotora a partir del mes de julio pasado.

A partir del derecho de petición consagrado en los artículos 8º y 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nos hemos dado a la tarea de recabar firmas para solicitar al gobierno federal modifique y adapte su política sobre la deuda pública atendiendo a las prioridades económicas y sociales. De la misma manera y respetuosamente, solicitamos a esta soberanía, representante de la voluntad popular, tome en cuenta las demandas de la Promotora al gobierno federal expuestas en la Iniciativa Ciudadana y que se relacionen con las facultades de ese cuerpo legislativo, como es la aprobación del presupuesto 2023.

Les informamos que en la Petición Ciudadana demandamos al gobierno federal lo siguiente:

Que suspenda el pago del servicio de la deuda pública por lo menos durante dos años para reestructurarla; que con este propósito decrete la creación de una comisión auditora ciudadana para investigar en qué se usaron los créditos contraídos y permita averiguar qué deudas son ilegítimas e inmorales; que cancele de inmediato la deuda del Fobaproa/IPAB por ser ilegítima e inhumana; y que los recursos derivados de la suspensión y/o cancelación de la deuda se apliquen a apoyar y/o

Honorable Cámara de Diputados.
Grupo Parlamentario
Partido Verde Ecologista de México
26 OCT 2022

RECIBIDO
HORA: 11:54 POR: Joanna



Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

ampliar la economía social nacional, la creación de fuentes de empleo, la atención integral a la infancia, la salud y la educación, así como al mejoramiento del manejo y abasto seguro de agua, electricidad y gas para los hogares, a incrementar la producción de alimentos y los recursos a los programas de apoyo al campo, a las mujeres y pueblos originarios.

Estimadas diputadas y diputados de la LXIV Legislatura, como Promotora nos preocupa que se destinen tantos recursos al pago de la deuda pública y sus intereses, máxime cuando el país requiere mayor inversión pública para promover el crecimiento económico y mayor gasto social que ayude a las clases populares a enfrentar la grave crisis.

Nos preocupa que ustedes, el poder legislativo, año con año aprueban que la mayor partida se destine a pagar el servicio de la deuda pública. En el presupuesto 2022 se aprobó destinar a este rubro 791 mil millones de pesos, después la SHCP incrementó el monto a 869 mil millones, el cual equivale a más de lo destinado al gasto social de este año. En el proyecto de presupuesto para el año 2023, se propone destinar 1 billón 79 mil 77 millones de pesos para el pago de intereses y comisiones de la deuda pública (la deuda del gobierno federal, de Pemex, de la CFE, y la deuda odiosa del Fobaproa y el rescate carretero). Y es casi seguro que ese monto se ampliará en el curso del siguiente año considerando que se incrementarán las tasas de interés, la inflación y la especulación financiera.

Nos parece inadmisibles, por ejemplo, que sobre el Fobaproa aún se sigan pagando puntualmente sus intereses: el monto de la deuda original fue de 552 mil millones de pesos y ahora es de un billón 21 mil millones, casi el doble de la deuda inicial; y se habrá pagado sólo de intereses para el 2023 la cantidad de 685 mil 346 millones de pesos. Esto es inaceptable, injusto e ilegítimo.

De igual forma, advertimos que, en el presupuesto de egresos, probablemente debido al cumplimiento de las amortizaciones de la deuda y no obstante que se incrementa el endeudamiento, se reducen asignaciones presupuestales porcentuales con respecto al Producto Interno Bruto, en rubros que estimamos permitirían, primero, superar los estragos de la pandemia y segundo, reactivar la economía en el corto y mediano plazo, ante la inminente recesión mundial.



Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Las actividades agropecuarias, la economía, la infraestructura, comunicaciones y transporte, que generan soberanía alimentaria y empleos están desatendidos, al igual que la educación, ciencia, tecnología, cultura, medio ambiente, recursos naturales y atención integral a la primera infancia, que constituyen la inversión humana y natural para un desarrollo como nación, comparativamente al año 2016.

Claro que nos congratulamos por el incremento de los programas asistenciales, pero estimamos que se requiere, además, inversión productiva. De ahí nuestra insistencia en que en lugar de cubrir adeudos al capital financiero internacional y nacional, se priorice la atención a las necesidades del pueblo y desarrollo nacional.

Les informamos que enviamos una carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador haciéndole saber los contenidos de la Iniciativa Ciudadana y nuestras preocupaciones sobre la deuda y el pago de sus intereses.

Estamos seguros de que comparten con nosotros la incertidumbre que genera un entorno internacional sumamente complejo debido a la grave crisis económica que se manifiesta en un proceso de inflación combinada con recesión, a la fuerte alza de precios de los energéticos y alimentos y con una guerra en Ucrania, la cual amenaza con escalar a niveles inconcebibles, con el grave riesgos incluso de una confrontación nuclear.

Esta coyuntura excepcional demanda al gobierno y a los ciudadanos, a los diputados y representados, al Estado y a la sociedad civil, poner el máximo esfuerzo en la búsqueda de propuestas y soluciones y, en el problema de la deuda y sus enormes montos, promover las soluciones más favorables para nuestro país, apegadas al derecho internacional y a las recomendaciones incluso de organismos como el FMI y el BM.

La deuda mexicana crece cada día más y cuesta cada vez más. El próximo año, México pagará, si no se modifica el presupuesto, nada más por concepto de intereses de la deuda, poco menos de 125 millones de pesos cada hora, casi 3 mil millones de pesos cada día.

Como Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública nos interesa tener una reunión con la fracción parlamentaria de su partido para compartir con ustedes nuestros análisis, reflexiones e iniciativas e intercambiar impresiones al respecto. En espera de su amable respuesta, agradecemos su atención.



Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Atentamente

Por el bien de todas y todos: suspensión del pago de la deuda pública ¡YA!

www.nomasdeudapublica.org

Promotora Nacional por la Suspensión de la Deuda Pública

Integrantes y personas adherentes:

Abel Arévalo Ramírez
Abelino José Cruz
Adriana Aranzolo
Aida Luz Notario Gálvez
Agustín Guerrero Castillo
Alicia Arines Santamaría
Ángel Gómez Aguilar
Alberto Rodríguez Cervantes
Alejandra Carboney Garza
Alejandra Velázquez Suárez
Alejandro Ceniceros Martínez
Alfonso Teja Cunningham
Alfredo López Méndez
Alma Gómez Caballero
Alma Loredó
Amelia Manzanares Córdova
Andrés Hernández Hidalgo
Andrés Herrera Sangabriel
Angélica Martínez Valdivieso
Araceli Gutiérrez Moyaho
Armando Carvajal
Armando Quintero Martínez
Aurora Maldonado
Benito Collantes Martínez
Benito Mirón Lince
Bernabé Enríquez Monroy
Bernardo Bellizzia Juzman

Bertha Alicia Moreno Armenta
Blanca Vera Mendoza Ramírez
Camilo Valenzuela
Carmen de Jesús Franco Hernández
Carlos Sotelo García
Carolina Verduzco Ríos
Celerino Hernández Mena
Clara Estela Fuentes López
Consuelo Ramírez
Daisy Haydee Acevedo Mendoza
David Alán Lauer Read
David Fernández Dávalos
Diana Villalobos Díaz
Domingo Enrique Islas Díaz
Dora Romero Olivera
Edén Bravo de la Cruz
Edgard Avilés Gómez
Edgard Sánchez Ramírez
Eduardo Venadero Medinilla
Elia López Mandujano
Elizabeth Esmeralda Neri Pat
Elsa Vásquez Gómez
Emilia Peña Contreras
Emilio Calderón
Enrique Díaz Terán Capaceta
Enrique Villalpando Canchola
Eradio González Ehuan



Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Erika Mendoza García
Ernesto Encinas Casas
Evelia Hernández Juárez
Felipe de la Cruz Antonio
Fernando J. Abrego Rodríguez
Francisco Javier Saucedo Pérez
Gabino Gómez Escárcega
Gerardo Herrera López
Gerardo Pérez Muñóz
Gildardo Sánchez Espinosa
Gloria Flores Toledo
Gloria Martina Gómez Pineda
Guadalupe Ortega Ramírez
Gustavo Ray Chiñas Salvador
Héctor Sotomayor
Héctor Torres González
Heriberto Zárate Palomec
Hilario Cruz Casimiro
Hipólito Morales Ramírez
Humberto Flores Lara
Ingris Alondra Cisneros
Inti de Gyvés Oliveros
Irma Antonia Villanueva Nájera
Isabel Ávila Madera
Isabel Sánchez Gallegos
Javier Ávila Aguirre
Javier Ceja
Javier Ibarra Angulo
Javier Velasco González
Jessica Suárez Carmona
Jesús Alejandro Ramírez Funes
Jesús Franco Hernández
Jesús Ignacio Simón Zamora
Jesús Solís Alpuche
Jesús Zendejas Macías
Jorge Armando Carranza Cubas
José Argüelles Hernández
José Emilio Villalobos Vásquez
Enrique Espinoza Mancilla

José Humberto Montes de Oca
José Jiménez
José Luis Gutiérrez Cureño
José Luis Hernández Ayala
José Luis Rojas Díaz
José Luis Sánchez González
José María Yáñez Gatica
José Miguel Cortés Camacho
José Rosario Marroquín Farrera
Josué Arturo Tapia Flores
Josué Gómez Maya
Josué Villegas Hernández
Juan Aguado Franco
Juan José Gómez Beristain
Juan Manuel Correa
Juan Manuel Ramírez Funes
Juan Pablo Jardón González
Laura Elena Gaytán Saldívar
Laura Gómez Flores
Leticia Avelino Rojas
Leticia Martínez Hernández
Lídice de la Luz Ramos Ruiz
Lilia Nava Mosso
Liliana Mejía Mejía
Luis Alberto Guerra Chiquete
Luis Bueno Rodríguez
Luis Gómez Maya
Luis Torres Durán
Magali Sánchez Santiago
Marbella Casanova Calam
Marcelo Herrera Herbert
Marco Vinicio Saldaña Valero
María Asunción Campos Lee
María de la Paz Quintanilla Vargas
María Guadalupe Edith Castañeda
Ortiz
María de Lourdes Vásquez Palacios
María del Carmen Ojesto Martínez
Porcayo



Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

María Elena Rodríguez Jiménez
María Hilda de la Vega Cobos
María Rodríguez Saldívar
María Tania Bonilla Sánchez
María Teresa Guerrero Olivares
María Trinidad Gutiérrez Ramírez
Margarita Eréndira Reyes Valdez
Maricela Barriga Rodríguez
Mario Saucedo Pérez
Margarita Hernández Rodríguez
Martha Teresa González Rentería
Max Agustín Correa Hernández
Minerva Bustos Hernández
Mireya López Arines
Mónica Soto Elízaga
Neyda Aracelly Pat Dzul
Osbelia Arellano López
Oswaldo González Aguilar
Pablo Moctezuma Barragán
Pedro Neri Flores
Rafael Arellanes Caballero
Rafael Mayoral Palafox
Ramón Centeno Uvalle
Raquel Güereca Torres
Rigoberto Orellán López
Rocío Mejía Flores

Rocío Suárez López
Rodolfo Lara Laguna
Rómulo Melchor Vallejo
Rosa María Sáenz Herrera
Rosalba Álvarez Carreón
Rosalío Morales Vargas
Rozana Lucio Flores
Ruxi Mendieta Corona
Said García
Said Gómez Nacif
Saúl Escobar Toledo
Salvador Ruiz Sánchez
Sandra Arely Pacheco Itza
Sara Román Esquivel
Saturnino López López
Sergio Ramírez Martínez
Sócrates Silverio Galicia Fuentes
Sonia Deyanira Mera Calva
Susana Alanís Moreno
Susano Pech Cen
Tania Leticia Hernández Casas
Teresa Hernández
Verónica Carrillo Ortega
Vicente Gallegos Valdivieso
Víctor Hugo Castillo Martínez
Víctor Manuel Quinta

Organizaciones adherentes:

Nueva Central de Trabajadores (NCT); Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC); Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Central Campesina Cardenista (CCC); Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); Central Única de Trabajadores (CUT); Alianza de trabajadores de la salud y empleados públicos (ATSEP); Coordinadora Nacional Agua para todas y todos, agua para la Vida; Sindicato de la



Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (SUTIEMS); Frente de organizaciones sociales: Unidad Patriótica; Movimiento de Unidad Socialista (MUS); Organización Nacional del Poder Popular (ONPP); Movimiento Comunista Mexicano; Frente Popular Francisco Villa; Red Nacional Género y Economía; Mujeres Insurgentes; Unión Cívica por una Sociedad Democrática A.C. de Hidalgo; Cristianos Comprometidos; MEXTEKI; Congreso por la Soberanía; CEMUP; Movimiento por el Sueño Tapatío; Movimiento Democracia Directa; Pueblos en Lucha por la Naturaleza y la Vida de la Cuenca del valle de México; Movimiento Ciudadano del Sur; Desde la Izquierda; Mujeres Unidas; Federación Nacional de Defensa de los Derechos Humanos; Visión de Izquierda Ciudadana (VIC); Frente Nacional para el Desarrollo Emiliano Zapata; Comunicadores Filo de la Tierra Colorada; Radio Xalli Radio de Uso Social Comunitaria A. C.; Casa de la Cultura Xaltepec, Palmar de Bravo, Puebla;

Mario Saucedo Pérez

Dirección útil para respuesta:

Correo: msaucedoper@yahoo.com

mariosaucedop@gmail.com

cel. 55 2662 9203